ORACION PANEGYRICA

EN LA SOLEMNISSIMA FIESTA, QUE LA MUI NOBLE PORCION DE NUESTRA HESPAÑA, LOS SEÑORES VIZCAINOS, ANNUALMENTE CONSACRAN A LA NATIVIDAD FELIZ DEL GRAN PROPHETA, I MAS QUE PROPHETA, EL GLORIOSISSIMO PRECURSOR

S. JUAN BAPTISTA.

DIXOLA

EL DOC. D. FRANCISCO DE OLAZAVAL, i Olaisola, Doct. en Sagrada Theologia en la Universidad de Sevilla, i Canonigo en su Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia, en la Magestuosa Capilla, propria de los dichos Señores, en el Real Convento de N.P.S. Francisco, Casa grande de la misma Ciudad, dia 24. de Junio de este año de 1730.

DANLA A LA PUBLICA LUZ LOS SEÑORES MAYORDOMOS: I LA DECICAN A SU SOBERANA PATRONA NUESTRA SEÑORA

MARIA SMA. DE LA PIEDAD,

GLORIOSO TITULO DE LA DICHA CAPILLA.

Con Licencia en Sevilla, en casa de FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, Impressor con inteligencia de la Lengua Latina en la calle de la Sierpe.



PIADOSISSIMA SEÑORA.



N LOS IMPULSOS, que atento nueſtro deſeo de dedicar con propriedad eſta Oracion, no tuvo, que eſpecular en ambiguedades el diſcurſo, ni que gaſtarſe la atencion en dudas. Conſagrarla à vueſtras plantas, ſiendo accion nueſtra determinar el Numen, no es eleccion, es deuda glorioſiſsima; ya ſe miren el ſugeto, i la materia, ya los reſpectos de nueſtra obligacion, ya, en fin, nueſtro interès, i de el Author.

Son ſu materia las admirables glorias de aquel hombre (ſu mayor recomendacion (A) haverlo ſido) delante de Dios grande, milagro ſingular de el Orbe, i en la propria naturaleza peregrino. Aſſumpto es la grandeza (ahun entre las mayores exceſsiva) de el Baptiſta ; bello enigma de gracia, tan ſuperior à el diſcurſo, i à el deſeo, que ſe llegò à equivocar con lo Divino. El ſugeto de la Oracion es Juan. Quien pudiera deſconocer el rumbo de ſu nativa propenſion à tales Aras ?

Fue Juan, Señora, en eſpiritual regeneracion de ſacro incendio (celeſte induſtria de natividad nueva ! Unica ſiempre) (B) hijo vueſtro con ſingular fortuna. A vueſtra voz debiò el ſer aquella antorcha, aquel rayo de el (C) Sol, que vino à el Mundo, para demonſtrarlo, debiò ſer lleno de ſagrado eſpiritu, con el honor ſublime de Baptiſta: debiò ſer voz (D) cumbre (E) de ſus grandezas: à Vos en fin (nada hai mas, (F) qualquiera elogio es menos) à Vos debiò ſer Juan.

Logrò con la filiacion el magiſterio. Lo fue de vida, Eſcuela de Virtudes.

(A) Hæc, & alia videri poſſunt apud Villarr. t. 2. taut. 2. did. 2. & taut. 8. did. 4.

(B) Chryſoſt. apud Bernardin. de Buſt. part. 7. Sermon 4. vide Cerd. de Deo Incarn. acad. 32. à n. 6.

(C) D. Auguſt. apud Cerd. ibid. n. 45.

(D) Ibid. n. 14.

(E) Gloſſa in Joann. c. 1.

(F) Villarr. ubi ſupra.

For-

Forma de Santidad, Norma de Justicia, Espejo de Virginidad, mas que hombre (la excelencia (G) de todos) igual, ò superior à los Angeles, silencio de los Prophetas, voz de los Apostoles, i (H) Precursor Nuncio feliz de el Verbo. Grandes ornatos de Sagrados Charismas! Debiòlo à vuestra erudicion, i à vuestro influxo, de Vos (I) lo aprendiò todo el Baptista.

Por todos titulos (K) lo es prenda vuestra Juan. A quien, pues, havian de dedicarse elogios de tal gracia, sino à Vos, que conteneis de todas los thesoros? A quien, los de el mayor rayo de el Sol, sino à la Aurora? A quien, los de el amigo de el Esposo Principe, sino à las Plantas Augustas de la Reina? A quien los de aquel hombre peregrino, singular Angel de el Padre, sino à la Reina de Angeles, i Hombres? A quien, en fin, debia consagrar nuestro respecto elogios de tal hijo, sino à la Soberania de tal Madre? A quien, los de tal prenda, sino à el Dueño? Ni tal assumpto permite otra consagracion de el Panegyrico, ni nuestra devocion, Señora, debiò solicitarle otras Aras.

Miran las lineas de nuestro reveren-

te

(G) D. August. in Ps. 24.

(H) Chrysost. homil. 16. in Matth. tom. 2.

(I) Cerd. ibid. n. 3.

(K) Idem ibid. n. 8.

çe rendimiento, como à centro, à la grandeza de vuestra Piedad. Con este titulo decora vuestra Imagen aquella hermosa Capilla, que felices posseemos vuestros rendidissimos Siervos Bazcongados: Sitio, en que la eloquente voz de el Orador, prission gustosa de las atenciones, resonò estas primicias de su estudio, hablando à la admiracion de el Auditorio, que viò llenar de la primera vez los numeros, que no pudiera menor ingenio en muchas. Assi pareciò su voz alentada de el espiritu, de su assumpto, que le huviera merecido muchos lauros, si en competencia de ingenios fuera entonces palestra la Capilla.

No, pues, se debe estrañar, ni el intento de dar à luz esta Oracion, para que logren los animos en repetidos actos de los ojos, las que no pudieron lograr repeticiones de gusto los oìdos, ni el anhelo de ascender nuestro culto à vuestras plantas, solicitando el sagrado de vuestra sombra. Primicias de cientificas tareas son debidas à Altares de Minerva. A la de gracia se deben, las que tuvieron por objecto (L) tal gracia; i siendo de tal Author, cuyo estudio logrò, Señora, el primero luci-

(L) *Joannes*, id est, *gratia.* idem acad. 53. n. 11.

lucimiento en vueſtra Capilla (donde ademàs entra en el numero de vueſtros Devotos) no ſomos arbitros, en que para ſu dicha aſpiren à el venerado Altar de vueſtras piedades. El de la vueſtra, (M) Señora, es para todos: i nueſtra la obligacion de eſtos reſpectos. Ni podemos hacer mas por el Author, que coronar eſtos primeros raſgos de ſu pluma (ſea feliz auſpicio de ſu dicha) con la auguſta preſcripcion de vueſtro nombre; ni nueſtra obligacion pudo omitir eſte humilde reconocimiento de vueſtros beneficios ſoberanos; ſabiendo, que es algun modo (N) de correſponder reconocerlos.

(M) Hęc Ara tuebitur omnes. Picinel. Mũd. ſymb lib. 14. n. 4.

(N) Ennodius.

Suba, pues, eſte devoto rendimiento haſta lograr la dicha apetecida, de que no os deſagrade el ſacrificio. El animo valora los incienſos, (O) gratos hace los dones el afecto. Haced, Señora, que el de nueſtra adoracion ſea tan puro, que no impida la Piedad de vueſtra grandeza. Eſte es el noble interès, de que no debe preſcindir nueſtro culto: anhelando nueſtro obſequio, à que por vueſtro influxo ſoberano crezcan las anſias, i deſeos de veneraros, haſta lograr nueſtra

(O) Hildebert. Archiepiſc. Epiſt. 16. Senec. de benef. cap. 1. & 6.

fide-

fidelidad la dicha, que con las voces del Augustino pedimos, i esperamos de vuestras piedades: *Accipe, quod offerimus, redona, quod rogamus, (P) excusa, quod timemus: quia tu es spes unica peccatorum, per te speramus veniam delictorum, & in te, Beatissima, nostrorum est expectatio præmiorum.*

(P) D. August. Serm. 18. de Sanctis.

D. Juan Baptista de Barraicua i Assua. *Don Josep de Larrea.*

APROBACION DEL DOCT. D. ANDRES Mayoral, Colegial, i Cathedratico de Metaphysica en el Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalà, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Cathedral de Leon, Examinador Synodal, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, i Visitador general de su Obispado, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal de Sevilla.

POR comission de el Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario general de su Arzobispado, &c. He leìdo el Sermon Panegyrico, que en la Capilla de los Señores Vizcainos predicò en la festividad de el Señor San Juan Baptista el Señor D. Francisco de Olazaval, i Olaisola, Doctor Theologo, i Canonigo de dicha Santa Iglesia.

I atendiendo à las fragrantes, vistosas flores de erudiccion, à los sazonados, abundantes fructos de discursos, con que exorna esta Oracion en la primavera de su edad, convidarìa yo à la Esposa, à que advirtiesse en nuestra tierra, en nuestra Ciudad, siempre grande, augusta siempre, no solo flores, que aparecieron en la suya: *Flores apparuerunt in terra nostra,*(1) sino provechosos fructos, que admiramos en la nuestra; i si en pocos años juntar uno, i otro, es adelantarse à los comunes decretos de la naturaleza, i propassar los terminos regulares de el tiempo, con razon merece el Author aquel elogio, que la adulacion cantò à Germanico en sus primeros años.

Præterit ipse suos animo Germanicus annos. (2)

La mayor alabanza de Joseph entre muchas,

(1) *Cant.* 2.

(2) *Ovid. lib.* 2. *de Pont.*

chas, que le dà la Sagada Eſcriptura, es decir, que naciò hombre: *Qui natus eſt homo.* (3) Eſto no es mucho, pues todos aſsi nacemos; el texto Griego leyò: *Qui natus eſt vir*, que naciò varon perfecto; no porque ſe ſingularizaſſe, ò eximieſſe de aquella univerſal lei, con que todos ſalen al comun aire de eſte Mundo, pagando à la naturaleza aquellas impueſtas por el pecado penſiones, que experimentò, i nos enſeñò el mas ſabio poderoſo Rei. (4) *Ego accepi communem aërem, & ſimiliter factam decidi in terram, & primam vocem ſimilem omnibus emiſi, plorans, & in molumentis nutritus ſum.* Sino, porque deſde ſus tiernos años, ſegun el ſabio Cornelio Alapide, manifeſtò un juicio ſuperior, una modeſtia, gravedad, i virtud eſpecial, una ſabiduria exceſsiva à ſu edad: *Quia à puero virilem ſapientiam, modeſtiam, gravitatem, & virtutem præ ſe tulit.* I ſolo ſe puede decir, que nace hombre, que ſale varon, el que deſde luego ſe viſte de prendas tan varoniles; eſto ſe predicaba de Joſeph, i eſto ſe celebra de el Señor Don Franciſco: pues quando todo le ſobra, ſolo la edad le falta; bien publican eſto las voces, i deſeos de ſus apaſsionados, i aquello las expreſsivas eloquentes clauſulas de eſte Panegyrico; en cuyo objecto, i Author, ſin reflexionar demaſiado, ſe hallan conſonantes ecos, que inſinuan aparentes proporciones.

(3) *Eccleſ. c. 49.*

(4) *Sap. 7. 3.*

Quien penſais, decian admirados los Montañeſes, i Paiſanos del Baptiſta, ſerà eſte niño, que à los primeros paſos, i luces de la vida, ſe dexa reparar tan prodigioſo, que arraſtra, de quantos le vèn, las atenciones? (5) *Quis putas, puer iſte erit?* Quien ſerà eſte Joven? El Señor Don Franciſco, diriàn, i dixeron ſus Paiſanos, i todos, que al nacer, al deſcubrirſe nueva luz en el Pulpito, ſe lleva, de quantos le oyeron, merecidas alabanzas. I ſi el Baptiſta, ſiendo en Cathedra, i Pulpito en la virtud, i eſpiritu un Elias: *In ſpiritu, & virtute Eliæ*; predicando igualmente, que enſeñando, i arguyendo ſe anonada, i abate tanto, que aun no ſe juzga digno de llegar à

(5) *Luc. 1.*

cor-

correas de calzados.(6)Tambien nuestro Author se confiessa en su Sermon el mas ignorante, i despreciable: (7) *Stultissimus virorum sum, & sapientia non est mecum*; teniendo en la palestra literaria bien executoriados sus creditos, i bien afianzados sus aplausos en estos acertados primeros rasgos de su eloquencia, conpitiendo en sì mismo las solidas eficacias de la Cathedra con los elevados vuelos de el Pulpito; de modo, que con verdad se le puede aplicar,lo que del gran Basilio dixo el Nazianzeno: *Ut non satis liqueret utro nomine mirabilior esset.* Pero mas claro, en terminos casi identicos, el docto Manuncio à nuestro intento: (8) *Utraque manu decertans, è Cathedra docens, è Suggestu declamans, quid melius, non facilè dices, utrumque ad stuporem.* Aqui se me ofreciò aquel diestro esforzado Aod, i aquellos valerosos Maestros en la milicia de Gabra, que, haciendo à entrambas manos, igualmente usaban de una, i otra, no cediendo la siniestra ventajas à la diestra: (9) *Aodque utraque manu pro dextra utebatur*::: (10) *ita sinistra, ut dextra, prœliantes.* Siendo este, segun mi Angelico Doctor Santo Thomàs(11) lo que mas acredita à un segeto de perfecto sabio. *Nihil demonstrat mentem sapientis perfecti, sicut uti quolibet statu.*

Mucho mas dixera, si dixera todo, lo que siento, pero, padeciendo la excepcion de amigo, compañero, i hermano de el Author, no prosigo; porque no parezca, solicìto mi propria gloria, i por no contravenir à lo que enseña el Espiritu Sto. (12) *Laudet te alienus.* Para cumplir con el oficio de Censor debo añadir con Plinio (13) que en este Sermon: *Virgulæ Censoriæ nihil, laudis multa reperi.* Pues como èl mismo escribiò en otra ocasion, i con menos razon, que yo en la presente: *Est opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, speciosum etiam, & cum magna laude diffusum.* (14)

Con esto afirmo, que no tiene cosa, que dissuene de la pureza de nuestra Santa Fè, i buenas col-

(6) Marc. 1.

(7) Prov. cap. 3. v. 2.

(8) Man. ad Pium 4. de Reginal. Pol.

(9) Jud. cap. 3. v. 15.

(10) Jud. 20. v. 16.

(11) D. Th. Epist. ad Philip. c. 4. lect. 2.

(12) Prov. 17. v. 2.

(13) Plin. min. lib. 5. Epist.

(14) Idem. lib. 4. Epist. 20.

costumbres, muchas si llenas de ingeniosa doctrina, i todas conformes al assumpto, i circunstancias: por lo qual se puede, i debe mandar imprimir, para que, los que con gusto le leyeron una vez, le repitan, leyendole muchas; que como notò Horacio: (15) *Ea, quæ semel placent, & decies repetita placebunt.* I los que no se hallaron presentes, vean en estos caracteres muertos mucho espiritu, con que entonces animaron los acentos: *Videtur, mens spirare etiam in scriptis.* (16) Finalmente dese al publico para singular gloria de su nobilissima Nacion Vizcaina, fecunda, gloriosa Madre de hijos Heroes, que desconociendo medianias, los saca à luz mejorados con excessos, como allà de la familia de los Decios ponderò Casiodoro: (17) *Nescit inde mediocre aliquid nasci, tot probati, quot geniti. Sic sentio. Salvo, &c.* Sevilla, i Julio 21. de 1730. años.

(15) *In Arte Poëtica.*

(16) *Cicero de Claris Orat.*

(17) *Casiod. 3. variar.*

Doct. D. Andrès Mayoral.

LI-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa, i Patriarchal Metropolitana Iglesia de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la Capilla, que llaman de los Vizcaìnos, sita en el compàs de Señor San Francisco, Casa grande de esta Ciudad, el dia de Señor San Juan Baptista de este año, por el Señor Doctor Don Francisco de Olazaval, i Olaisola, Canonigo de dicha Santa Iglesia Mayor de esta Ciudad; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, de que ha dado su Censura el Señor Doctor Don Andrès Mayoral, Canonigo Magistral de esta dicha Santa Iglesia Cathedral, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia: Dada en Sevilla à 17. de Agosto de 1730. años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Breton Muñoz.
N. M.

¶¶ *CEN-*

CENSURA DEL M. R. P. Fr. BALTHASAR MONTALBO, Lector Jubilado, Ex-Difinidor, Guardian, que ha sido, de los Conventos de Cadiz, Xerez, Colegio de San Buenaventura, i al presente de el de la Casa grande de N. S. P. San Francisco de esta Ciudad de Sevilla.

De comision del Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Glorioso Patron de Hespaña, i Apostol Santiago, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal, por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, &c. He leido el Panegyrico, que en la Capilla de nuestra Señora de la Piedad de la Nobilissima Porcion Hespañola Vizcaìna, sita en este Convento, Casa grande de N. S. P. San Francisco, predicò el S. D. Francisco Olazaval, i Olaisola, Doctor en Sagrada Theologia, i Canonigo de la Santa Patriarchal, i Metropolitana Iglesia de esta Ciudad; en honor del Divino Precursor San Juan Baptista.

Tuve, con otros muchos, la fortuna de oìrle; i todos con tanto gusto, i complacencia, que puedo mutuar las palabras de San Lucas: *Placuit sermo coram omni multitudine*, aunque à Seneca le pareciò *placere omnibus impossibile*: i decir de èl, lo que Salomon: *Sermo opportunus est optimus*; porque fue con tanta puntualidad contrahido al sitio, i Auditorio, que merece, en sentir de Alapide, la Censura de mui bueno: *Qui utilis, & appositus est huic loco, & hisce personis*. Hizòse cargo el Orador, de que predicaba en este Convento grande, en presencia de su Comunidad, i con humilde encogimiento se confessò: *Stultissimus virorum*, admirandose de sì mismo al verse en tanto empeño, siendo este su Sermon primero, i en su corta edad de veinte años: *Num Saul intér Prophetas?* Pero, como la verdadera humildad merece la mayor exaltacion; premiò Dios el *stultissimus* de su humildad superlativa, con el super-

Actor. 6. 5.

Prov. 15. 23.

Alap. hic.

perlativo *optimus* de su Oracion Sagrada, la que à todos los oyentes fue tan util, que tuvimos admirados, que aprender glorias del Divino Precursor, con que le alabò en su Panegyrico, *prophetavit:: laudavit*, que por la eloquencia, i primor, con que las predicò, cedieron en credito, i alabanza del Orador Sagrado: *Gregem Prophetarum laudantes.* I pues logrè con los demàs ser su oyente Discipulo (como son todos los de los Sermones, de quien los Oradores son Maestros) dirè, lo que aprendì del Sermon, acomodandolo al honor de tanto Maestro, i Doctor Sagrado.

Su encogimiento humilde le afligia al mismo tiempo, que la consideracion del objecto de su assumpto alentaba à su esperanza à salir de su empeño con victoria, rindiendo monstruos de dificultades, que causaban su afliccion: però como su fortuna consistia en tener por blanco de su Oracion al Divino Precursor, Angel de Dios, *Angelum meum*; desechò, mejor que Tiberio, sus congojas, alentado con el favor de tanto Angel: como Tobias el mozo desechò sus temores, viendose protegido de otro Angel, al tiempo, que invadido de un marino monstruo, *Domine, invadit me*: i assi predicò con tanta gracia, quanta su Angel Protector le franqueò hasta en su nombre, *Joannes, Dei gratia.* *Tob. cap. 6.*

Admirados quedaron todos los Montañeses de Judea al oìr, que à Juan imponian un nombre expressivo de gracia tan Divina: *Joannes est nomen ejus: & mirati sunt universi*: i fue este Orador admiracion de todo su Auditorio al oìrle predicar con tanta, que no pareciò era este el primero Sermon, que predicaba, sino que havia exercido muchos años el sagrado empleo. Esta admiracion, que les causò Juan, diò motivo, para que cada uno se preguntasse à sì mismo en su corazon, quien serà este niño en lo futuro, si al presente le vemos de la mano de Dios tan favorecido? *Posuerunt omnes in corde suò dicentes: quis putas puer iste erit? Etenim manus Domini erat cum illo.* I pudiera de el Orador *Luc. 1.*

preguntar lo mismo su Auditorio: pues desde los primeros pasos en la tarea de su estudio se adelantò tanto, que à los diez i ocho años de su edad se graduò de Doctor en Theologia, i à los veinte le vemos colocado en la alta Dignidad de Canonigo de una tan Santa Iglesia, como es la Patriarchal, i Metropolitana de esta Ciudad; i le oìmos en su primero Sermon enseñando al Pueblo, como Maestro, desde el pulpito. I si del Divino Precursor no preguntaban de presente, sino de futuro, *puer iste erit*? Porque de presente fue una admiracion, *mirati sunt*, que con rhetoricas, ahunque mui eloquentes voces, no pudieran explicar su grandeza, de que solo el silencio es en lo humano el mejor expressivo, en sentencia de Aristoteles: *Optimorum non est laus, sed majus quid, & melius admiratio scilicet, & simplex silentium*: i solo pudo ser su Panegyrista el mismo Christo, dando como respuesta à las admiraciones, diciendo: *Non surrexit major*: de el Orador sagrado dixera yo, que ninguno le ha aventajado en el Magisterio.

Las parvulezes del Baptista, *puer iste*, confessaba de sì Salomòn à los veinte años de su edad:
3. Reg. 3. n. 7. *Ego sum puer parvulus*: esto le mereciò, que Dios le diesse un corazon tan sabio, è inteligente, que en ningúno de sus antecessores, i successores tuvo semejante:
Ib. n. 12. *Dedi tibi cor sapiens, & intelligens, in tantum, ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.* De la misma edad el Señor Doctor mutuò de Salomòn los encogimientos; à que espero se siga con el favor Divino el mayor auge de su sabiduria.

El antecedente de las glorias de Juan, que
Luc. cap. 1. admiraron los hombres, fue el que el Angel dixo à sus Padres, quando les predixo el hijo, que les havia de nacer, grande à los ojos de Dios; porque serìa lleno del Espiritu Divino: *Et spiritu Sancto replebitur*; prueba real, de que el Sagrado Precursor, *aunque en el ser fue humano, gozò privilegios de Divino*, que es el assumpto de esta Oracion Sagrada. I si la admiracion de vèr à Saul entre los Prophetas predicar

dicar ſu Sermon primero, ſatisface el texto con decir: *Inſiliit in eo Spiritus Domini;* puedo conjeturar de nueſtro Orador lo miſmo, por lo preſente, i para lo futuro, que haviendo predicado con tan buen eſpiritu, aunque hombre como los demàs, gozarà mediante Dios, los privilegios de un Orador Divino.

Permitaſeme una piadoſa reflexion, ſobre haver predicado el Señor Doctor ſu Sermon, primero, i de San Juan Baptiſta, en eſte Convento de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, de quien es exemplar hijo en ſu Tercero Orden de Penitencia. Son muchas veces los nombres en los Santos pronoſticos ſagrados de las heroicas virtudes de ſu ſanta vida, i de ſucceſſos myſterioſos favorables en ſu futura deſcendencia. La prueba nos ofrece en ſus dos nombres, el antiguo Patriarcha *Abram*, i *Abraham*, que aunque parecen uno en la letra, ſon dos en el myſterio; pues le manifieſta el primero *excelſo Padre*, i el ſegundo le oſtenta *Padre de grande multitud de creyentes*, , que por hijos de tal Padre havian de lograr en lo futuro ſingulares favores. A viſta de eſte, i de otros exemplares, que nos refiere la Sagrada Biblia, atiendo en mi tan excelſo, quanto humilde Padre, i Patriarcha, el Abrahàn de la Lei de Gracia, Padre de innumerable multitud de hijos, que en ſus tres Ordenes pueblan à ambos Mundos, al terreſtre como humildes arenas, i al celeſte como Eſtrellas refulgentes, los dos nombres, que obtuvo: el primero fue *Juan*, que le impuſo ſu Madre, i el ſegundo *Franciſco*, por diſpoſicion de ſu Padre, Pedro Bernardono: *Primùm Joannes vocatus à Matre: dehinc Franciſcus à Patre*: i, aunque mantuvo toda ſu vida el ſegundo nombre, no dexò del primero los myſterios, que le pronoſticaba: *Vocationis quidem Paternæ vocabulum tenuit, ſed & rem Materni nominis non reliquit.* Diſcurro, que fue eſto el eſpiritu de aquella letra, que ſobre ſu cabeza viò en una ocaſion un compañero ſuyo: *Hic eſt gratia Dei*; como ni

Gen. 17.

D. Bonav. in Legend. S. Franc.

ni el Patriarcha dexò de ser Abràn, ò Padre excelso, aunque en el resto de su vida se llamò solamente Abrahàn. Cifrò, pues, el Cielo en los dos nombres de mi Seraphin Padre todas sus excelencias, i virtudes, hermoseadas con la gracia Divina, i todas las felicidades, i glorias de todos sus hijos en sus tres ordenes sagrados, i en èl todas signadas, i prophetizadas con el duplicado espiritu prophetico: *In te signis radians, in te ventura nuntians requievit spiritus duplex Prophetarum.*

In Off. S. Franc. ann. ad Mgnt. in 1. vesp.

Esto supuesto, discurria yo (si se me permite decirlo) que mi Seraphico Padre en sus dos nombres nos prognosticaba, lo primero, que el Señor Doctor su hijo, i protegido con su nombre Francisco, havia de predicar su primer sermon de el Divino Precursor, de quien fue su primer nombre: *Primum Joannes vocatus*, i lo segundo, que havia de ser en su Templo, consagrado à su nombre segundo: *Dehinc Franciscus*: i quizàs para esto fue signado desde el Baptismo con su nombre Francisco. Bien puede el Orador gloriarse de tener tal Padre: *Gloria filiorum Patres eorum*, i mejor, que los Hebreos se gloriaban de tener por su Padre à Abrahàn: *Habemus Patrem Abraham*: i tambien es alegria del Seraphin Padre serlo de tal hijo: *Filius sapiens lætificat Patrem.* Tambien es propria de este lugar la reflexion, de que el punto de doctrina, que por mandato Apostolico explicò, fue de penitencia; ya, porque este fue el continuo thema de los Sermones del Divino Precursor Juan; ya, porque este es el punto mas proprio, que puede explicar un hijo del Seraphin Padre en su Tercero Orden de Penitencia.

Prov. 17.

Luc. 3.

Prov. 10. & 15.

En esta crecida gloria de tal hijo, prognosticada en la del Seraphin Padre, atiendo compendiadas muchas, con que nos ha complacido el Orador Sagrado. La primera, por ser quien es: pues ademàs de sus prendas naturales, i adquiridas, con que se hace de todos estimable, ha sido de imponderable aprecio la Dignidad, que goza, tan proporcio-

nada

nada à ſus muchos meritos; de Canonigo de la Santa Patriarchal, i Metropolitana Igleſia de eſta Ciudad, à quien debemos repetidas honras, i entre ellas la annual indiſpenſable de venir à eſte Convento todo ſu Iluſtriſsimo Cabildo, à celebrar con la magnificencia, i feſtiva pompa, que acoſtumbra, la fieſta de N. S. P. S. Franciſco. La ſegunda, por ſu noble aſcendencia, todos eſpeciales bien hechores nueſtros en todas ocaſiones. La tercera, por la eſclarecida Porcion Heſpañola Vizcaina, de quien trahe ſu origen, Madre fecunda de innumerables Heroes, que conoce Heſpaña en todas lineas, Sagrada, Politica, Militar, &c. Todos de nueſtra Religion eſpeciales devotos, i ſingulares favorecedores, quienes ahora recrecen nueſtra complacencia, al miſmo tiempo, que ſu gloria, ſacando á luz eſte Sermon, en que logramos de la nueſtra la oſtentacion publica.

Mas pudiera en lo dicho dilatarme: pero fuera intentar exhaurir muchos Oceanos, i mortificar mas la modeſtia humilde del Orador Sagrado, i minorar de todos las glorias, i la que gozamos en la ocaſion preſente. I ſi por tan favorecido puedo incurrir en la nota de Cenſor apaſsionado; no ſea la Cenſura mia, ſino de Salomòn, que es mui propria, i el Cenſor mas digno por ſu alta comprehenſion, i gran ſabiduría: i aſsi repito ſus voces: *Sermo opportunus eſt optimus*: ya por lo dicho, ya por no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, buenas coſtumbres, i Pragmaticas Reales: i aſsi ſe puede dar à la luz publica. Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. En eſte Convento Caſa grande de N. S. P. San Franciſco de Sevilla, en 23. de Julio de 1730. años.

Fr. Balthaſar Montalbo.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S.M. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado: Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Panegyrica, que en la Capilla, que llaman de los Vizcaìnos, sita en el Convento de N. P. San Francisco, Casa grande de esta dicha Ciudad, en la Festividad de el Sr. S. Juan Baptista, dixo el Doct. D. Francisco de Olazaval, i Olaisola, Canonigo de la Sta. Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de esta Ciudad; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. M. Fr. Balthasar Montalbo, Guardian del expressado Convento, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, i esta Licencia: Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à 28. dias del mes de Julio de 1730. años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra.

Por su Mandado.

Mathias Tortolero. Escrib.



JOANNES EST NOMEN EJUS.

Verba sacros. Evang. Luc. cap. 1.



SIEMPRE he contemplado unidas la fortuna, i la afliccion. Es vinculo tan estrecho, el que se halla entre la afliccion, i la fortuna, que apenas se advierte uno con passos de afortunado, quando luego se registra con desgracias de afligido. Son dos cosas tan unidas, que nunca se imaginan separadas. Bien experimentò esta union el gran Principe Tiberio. Fue este Principe tan soberano en el Mundo, que igualò con Neròn en el dominio. Tuvo tan de su parte à la fortuna, que en todas ocasiones se le monstrò propicia; pero advierte Cornelio Tacito, que con todo este poder siempre se veia de fatigas oprimido: *Tiberium non fortuna, neque solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse pœnas fateretur.* Corn. Tacit. in vit. Tib.

O fortuna, que quando mas favorable te nos mueſtras, con mas brevedad acelèras à la pena! I ò afliccion, que quando mas alegres nos contemplas con las dichas, introduces con mas priſa tus fatigas! En eſte dia he logrado verme la primera vez colocado en eſte ſitio, que es la mas alta fortuna, que podia imaginar; pero eſta miſma fortuna, que à tal grandeza me eleva, es afliccion, que me abate à la mas crecida pena: porque ſi el aſſumpto es deſcifrar las perfecciones del glorioſo Precurſor, en preſencia de eſta Nacion Nobiliſsima, como podrè contemplarme ſin una afliccion notable? Si es eſte Precurſor Santo la mas excelente obra, que ha producido la Diextra del Artifice Supremo, como intento yo eſte dia publicar ſus marabillas, ſiendo tanta mi ignorancia?

En empeño ſemejante ſe hallaba el Rei Salomon, ſegun nos lo dà à entender al 30. de los Proverbios. Tenia eſte ſabio Rei congregado à todo el Pueblo, para hacerle un panegyris de las obras ſingulares de la Mageſtad Divina; i al contemplarſe empeñado en una empreſſa tan ardua, exclama afligido, i triſte en eſtas tan raras voces: *Stultiſsimus virorum ſum, & ſapientia hominum non eſt mecum.* Yo ſoi el mas ignorante, que ha nacido entre las gentes, i aquella ſabiduria, que es comun entre los hombres, eſtà tan lexos de mi, que no me con-

Prover. cap.30. ℣. 2.

contemplo digno de numerarme entre ellos. Raro decir! Singular modo de hablar! No eres tu, Rei Salomon, à quien nuestro amante Dios concedio liberalmente la excelencia en el saber? *Ecce dedi tibi cor sapiens, & intelligens.* Pues como ahora te lamentas de ignorante, siendo el mas sabio entre los hombres? *Stultissimus virorum sum, & sapientia hominum non est mecum.* Notable dificultad hace la razon propuesta; pero el Doctissimo Alapide responde con agudeza. Es verdad (dice este Author) que fue este Principe sabio, i que le fue concedido esse don tan excelente. Es cierto, que Salomon obtuvo por privilegio, que ninguno enrre las gentes le igualasse en el saber: *Vt nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.* Pero quando se contempla ignorante, i temeroso, hablaba de aquella ciencia, que èl por sì tenia adquirida, i al contemplar Salomon un assumpto tan dificil, como celebrar las obras del Soberano poder en presencia de su Pueblo; i un saber tan limitado, exclama como diciendo: Quando reparo, i advierto el empeño, en que me hallo, es mi temor mui crecido; porque es tan corto mi discurso, para demonstrar à el Mundo essas excelentes obras de la soberana Mano, que no puedo ponderarlas, porque me impide su grandeza el percibirlas. Palabras son de Cornelio: *Cùm difficultatem eorum, quæ dicturus sum,*

Lib. 3. Reg. cap. 3. ℣. 12.

Alap. in cap. 30. Prov. ℣. 3.

Loc. cit. Reg.

Alapid. loc. cit.

con-

considero, hæreo, & quasi obstupesco. Pero mas à nuestro intento: Essas obràs prodigiosas, que causaban tanto espanto à nuestro sabio Monarcha, no sabremos, quales eran? Ya el sabio Rei las demuestra en el citado capitulo: *Tria*
Prover. cap. 30. ℣. 18. & 19. *sunt difficilia mihi, & quartam penitus ignoro: viam Aquilæ in cælo, viam colubri super petram, viam navis in medio maris.* Tres cosas (dice Salomon) me han sido siempre dificiles de entender; pero la quarta la llego totalmente à ignorar: *Et quartam penitus ignoro.* I que es, lo que no entendeis, Monarcha sabio? Ya lo dice el mismo en
℣. 19. c. 30. Prov. breves terminos: *Viam viri in adolescentia.* Cornelio: *Virtutem viri::: in adolescentia, tentationes*
Alap. sup. hũc locum. *Mundi cautè declinans, vel fortiter superans::: dum superna meditatur, & conversationem habet in Cælis.* Lo que Salomon no alcanza, ni puede explicar à el Pueblo, es el camino de un joven, que, dexando las anchuras del Oceano del Mundo, camina à la perfeccion por la senda del desierto. Que el Aguila vuele rapida por essa vaga region, sin dexar señal alguna de su veloz movimiento: Que una serpiente enroscada en lo fuerte de un peñasco, no dexe noticia alguna de lo bronco de su cuerpo: Que una nave, quando và surcando el golfo, no dexe memoria alguna del cuchillo, con que corta aquellos nevados montes; ahunque con admiracion, (dice este Rei) ya lo percibo; pero que un

man-

mancebo dexe las engañoſas caricias, que le eſtàn brindando el guſto, por las triſtes ſoledades, que le llevan al trabajo! Vèr à un joven tan dedicado à las aſperezas del deſierto, que hace ſu triſte ſoledad ſu mas guſtoſa manſion; es prodigio (dice Salomon) tan eſtraño à mi diſcurſo, que no le puedo explicar; porq̃ no lo llego à comprehender: *Et quartam penitus ignoro::: viam viri in adoleſcentia. Virtutem viri:: in adoleſcentia.*

O Glorioſo Precurſor! Vos ſois, quien en la mas tierna edad deſpreciò las mas crecidas delicias, por gozar en la montaña las mayores aſperezas, viſtiendoſe de la dura piel de un camello; para que haſta el veſtido demonſtraſſe, quan ageno viviais del comun eſtylo de los hombres. I ſi allà al Rei Salomon horrorizaba explicar eſta ſingular virtud; por no poder expeſſar tan heroica perfeccion: como, ſi desfallece en ſu empreſſa el Rei mas ſabio, pretendo yo hoi engolfarme en eſte empeño? *Stultiſsimus virorum ſum, & ſapientia hominum non eſt mecum.* Pero ò, con que deſconfianza diſcurre mi ignorancia en eſte dia! Acobardaba los brios de aquel diſcreto Monarcha delinear con ſus labios un tan ſingular portento, i aſsi decia: No alcanzo à dibuxar eſte prodigio; porque excede, lo que alcanza mi diſcurſo: *Stultiſsimus virorum ſum.* Pero ſiendo uno de los

pri-

privilegios del Precursor Santo ser voz de esse Celestial Alcazar, por lo que exceden sus palabras à nuestra humana inteligencia: *Ego vox.* No debo rezelar emplearme hoi en sus glorias; sino esperar, que dè voces à mi lengua.

Joann. cap. 1. ℣. 23.

Post hæc venies in collem Dei::: & cùm ingressus fueris ibi urbem, obvium habebis gregem Prophetarum prophetantes (hoc est laudantes) *& prophetabis.* Al tercero de los Reyes nos refiere la Sagrada Historia, como fue Saul à un sitio, donde hallò gran multitud de Prophetas congregados. Allì (dice Dios) veràs al Israelitico Pueblo, rindiendo à Samuel sus cultos. Ea vè (le dice Dios à Saul) vè à tributar tus elogios à el Propheta, concurriendo con los demàs en su alabanza: *Et prophetabis.* Pues porquè motivo aplaudian los Israelitas à Samuel, rindiendole obsequiosos sus voluntades, i afectos? *Gregem Prophetarum prophetantes.* Porquè se unen ahora, para elogiarle, convocandose (como dice Mendoza) en Cariathiarin, para aplaudirle? *In collem Dei. In Cariath.* Ea, atendamos à lo grande del Propheta, i no se estrañaràn sus alabanzas. Fue Samuel (dice el Eminentissimo Hugo) de tan prodigiosa vida, que lo veneraron los Israelitas, como à superior Inteligencia: *Samuel erat, velut Angelus inter homines.* Fue tan dado à la predicacion, que solo era su anhelo encaminar los hombres à la Patria Celestial. Vi-

Lib. 1. Reg. c. 10. ℣. 5. & 6.

Mendoza super loc. cit.

Hugo sup. cap. 3. lib. 1. Reg. ℣. 19.

via

via tan abſtrahido de lo terreno, que haſta ſus voces ſolo eran palabras Celeſtiales: *Non loquebatur terrena; ſed Cæleſtia.* Nada tenia de eſte Mundo, i aſsi eran ſus panegyricos del Cielo: *Non loquebatur de terra; ſed de Cælo.* Puede ſer mas individual copia de nueſtro gran Precurſor San Juan Baptiſta? Pues ſi allà los Iſraelitas veneraron à Samuel por Eſpiritu ſoberano, afirmando, que era tanta ſu excelencia, que excedia los limites de la naturaleza humana: *Samuel velut Angelus.* Fueron tan grandes las perfecciones del Baptiſta, que lo veneraron (ſegun afirma Cornelio) como à ſagrada Inteligencia: *Joannes* (dice Alapide) *quaſi Angelus.* Si fue Samuel en la predicacion tan inſigne, que apellidaban los Iſraelitas ſus voces por Celeſtiales: *Non loquebatur terrena; ſed Cæleſtia.* A quien con mas propriedad podrà convenir eſte epitheto, que à eſte Precurſor Sagrado? Pues fue (como dice Alapide) el paſmo de la predicacion, pareciendo propriamente Celeſtial: *Cæleſtia prædicans.* Siendo el empeño de ſus anſias, ſeparar à los hombres de la culpa, dirigiendolos por la ſenda de la Gloria.

Hugo ſup. loc. cit.

Hugo loc. cit.

Alapide ſuper ℣. 80. cap. 1. Lucæ

Alapide ſup. cap. 1. Lucæ ℣. 80.

Mas: dirigian los Iſraelitas à Samuel ſus afectos, tributandole Sacrificios, i Holocauſtos: aſsi lo afirma Lorino: *De Samuele proditum eſt in Divinis litteris, quòd orabat eum Populus.* I hoi eſta Nacion Nobiliſsima rinde à el Baptiſta

Lorino in Pſal. 98.

tista sus voluntades, tributandole estas obsequiosas gratitudes, para que sirvan estos festivos cultos de clara demonstracion de sus afectos. Era un celebrado monte: *In collem Dei. In Cariathiarim*, el que dedicaron los Israelitas, para tributar à Samuel sus afectos, i sus ansias: que es lo mismo (dice Josepho) que un hermoso Templo, en donde se hallan gran multitud de Prophetas congregados: *In collem Dei: In Ecclesiam Prophetarum*. No se estrañe el elogio para este Religiosissimo Convento: pues, fuera de ser comun (como dice Alapide) *Prophetæ hi:: erant viri Religiosi*, se registra aqui con rara especialidad: pues si (como dice este Author) era el fin de aquellos varones Religiosos abstraherse de lo humano, ocupandose solo en servir à nuestro Dueño: Si era todo su anhelo aplaudir à la Magestad Divina, empleandose en sus elogios, i alabanzas: *Qui à turba secedentes vacabant Deo, illique hymnos, & laudes concinebant*. En donde se executa mas bien este prodigio, que en este Religiosissimo Convento? Pues es su principal esmero tributar à Dios continuos hymnos: *Illique hymnos, & laudes concinebant*. Solo reparo, que estaba tambien Saul prophetizando: *Et prophetabis*. O como sienten algunos, que esta ba allì predicando: *Prophetia est Divinæ Scripturæ interpretatio*. A Saul no le tocaba el predicar por su emplèo: *Si Saul Levita*

Mendoza loc. sup. cit.

Joseph. citat. à Mendoza sup. c. 10. ℣. 5. libr. 1. Reg.

Alapide sup. cap. 10. lib. 1. Reg. ℣. 5.

Alap. loc. cit.

Mendoza sup. ℣ 6. capit. 10. lib. 1. Reg.

non est, quomodo Leviticum munus sibi usurpat? Mas: en ninguna otra ocasion se havia hallado Saul en empeño semejante: *Quomodo Saul subitò factus est Propheta? qui paulò antè necdum erat discipulus.* Pues como con arrogancia se pone en tán ardua empressa? Ya el Texto dà solucion à el reparo: *Et insiliet in te Spiritus Domini, & prophetabis.* Es verdad (dice Saul) que en mi no se halla la ciencia, ni la edad, que se requiere para la predicacion, pero espero en la Divina gracia, que me ha de sacar con victoria en este dia: *Et insiliet in te Spiritus Domini.* O celestial Precursor! todos aquellos defectos, que se hallaban en Saul, para predicar à el Pueblo las glorias de Samuel, se hallan en mi vinculados: pero si èl confiado en los auxilios de la gracia esperaba los tropheos este dia; cõfiado yo hoi en el celestial amparo espero proponer vuestros elogios. Pero antes me es preciso cumplir con un superior precepto. Es mui proprio de este dia explicar el Sacramento de la Penitencia. Este Sacramento lo instituyò Christo, quando, despues de haver redimido à los hombres, dixo estas palabras à sus Discipulos amantes: *Accipite Spiritum Sãctum: quorum remiseritis peccata, remittuntur eis; & quorum retinueritis, retenta sunt.* Consiste este Sacramento en aquel *Ego te absolvo.* que profiere el Confessor, quando el penitente ha dicho con gran dolor sus pecados. El fin principal de este

Mend. sup. ✠. 11 cap. 10. libr. 1. Reg.

Alapide sup. cap. 10. ✠. 12. libr. 1. Reg.

✠. 6. cap. 10. lib. 1. Reg.

Joann. cap. 20. ✠. 22.

Sacramento es reconciliarse con nuestro Dueño amoroso. Debemos principalmête recurrir à este Sacramento, quando nos veamos de culpa mortal heridos. Es consejo del Espiritu Divino: *Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem.* Tengo cumplido con todas las circunstancias de el assumpto: para proseguir, necessito de la gracia.

Cap. 5. ℣. 8. Ecclesiastici.

AVE, MARIA.



JOAN.

JOANNES EST NOMEN EJUS.
Luc. cap. cit.



UANDO EMBARGA à las potencias, lo que registran los ojos, explica la admiracion, lo que no puede la lengua. Quando exceden los objectos los limites del discurso, el medio mas acertado de monstrar sus excelencias es, que publique el silencio, lo que las voces no alcanzan. Esto executaron hoi, los que se hallaron presentes à el nacimiento de Juan: *Et mirati sunt universi.* I ya se ofrece el reparo: Estos assombros, i pasmos, parece se executaron, quando escribio Zacharias el nombre de aquel Infante. El Texto sacro lo dice: *Scripsit, dicens, Joannes est nomen ejus: & mirati sunt universi.* Pues, antes que se dixesse el nombre del Precursor, no havia superiores motivos de admirar? Es constante. Vèr à Isabel de los sonrojos de esteril passar à los privilegios de fecunda, era suficiente causa, para pasmarse admirados. Atender à aquel Infante colmado de perfecciones en el primer escalon de aquesta vida mortal, era superior motivo, para quedarse suspensos. Pues como nada de esto les lleva la admiracion, i solo el oir su

Lucæ cap. 1. ℣. 63.

Eod. loc.

nombre les causa gran novedad? Es la razon: Aquellas excelsas prendas, que contemplaban en Juan, quando nacia à este Mundo, no excedian de lo humano, i ahun por esso lo trataban con nombre correspondiente à lo terreno, i caduco: *Vocabant eum nomine Patris sui Zachariam*: Pero al oir, que los Cielos lo publicaban Divino, se convirtieron sus voces en un pasmo; al vèr, que su nombre era del Cielo, se suspendieron sus lenguas admirados: *Scripsit dicens, Joannes est nomen ejus. Et mirati sunt universi.* I ahora Alapide: *Joannes è Cælo nomen accepit.* I añade Labata: *Joannes plusquàm Angelus* : con que serà el argumento en este dia: Que el glorioso Precursor, naciendo humano, gozò los privilegios de Divino: *Et mirati sunt universi: Joannes è Cælo nomen accepit: Joannes plusquàm Angelus.*

Lucæ cap. 1. ℣. 59.

Alapid. sup. ℣. 61 cap. 1. Lucæ.

Labat. in Thes. mor. t. 1. Prop. 3. in laud. D. Joan. Bapt.

Llegò el caso, de que el Cielo oyesse benignamente los ruegos de Zacharias; sus continuados suspiros, sacrificando en el Templo, fueron motivo, à q̃ Dios le avisasse con una sagrada Inteligencia, que lograria la succesion mas dichosa: Le dixo de aquesta forma el Celestial Paranympho: Ya la Magestad Divina condescendiò liberal à tus continuados ruegos, Isabel te darà un hijo, que obtendrà el privilegio de grande en la presencia de Dios: *Exaudita est deprecatio tua : : : Elizabeth pariet tibi filium : : : erit enim magnus coram Domino.* I està patente la

Luc. c. 1. ℣. 13. & 15.

duda. Què perfecciones regiſtran nueſtros ojos en el Baptiſta, que lo hacen acreedor, de que le llame el Angel grande ante los ojos de Dios, i de los hombres? *Erit enim magnus coram Domino.* Què grandeza miraba en S. Juan el Paranympho, para darle elogio tan ſagrado? A ninguno ha concedido la Mageſtad Divina tan ſuprema honra: pues, por què ha de lograr Juan tan ſingular favor? *Erit enim magnus coram Domino.* Sus excelentes virtudes (dice Alapide) hicieron à el Precurſor digno, de que el Cielo le favorecieſſe con tan glorioſos eſmeros: Aquella humildad profunda, aquella Angelica vida, ſu penitencia exemplar, i aquel predicar continuo, afirma eſte Author, que fueron motivos de eſte honor tan ſingular: *Erit magnus: Profundiſsima humilitate, pœnitentia exemplari, vita Angelica, officio Prædicatoris.* Pero ni eſto hace à mi intento, i augmenta dificultad à mi reparo: No ha havido otros muchos varones eminentes, cuyos prodigios han ſervido à la poſteridad de aſſombro? Pues como no han logrado, q̃ los aplauda el Cielo, enviando un Paranympho, que los publique grandes por el Mundo? En el miſmo ℣. eſtà la ſolucion del reparo: *Et Spiritu Sancto replebitur.* Cornelio: *Joannes priùs Spiritu Dei renatus, quàm ex Matre natus.* Concurriò (dice el Texto) à la formacion de Juan el Eſpiritu Divino, de ſuerte, que aqueſta obra ſe debe

Alapid. ſup. ℣. 15 cap. cit.

Luc. c. 1. ℣. 15.

Cornel. ibidem.

atri-

atribuir como propria, i peculiar à la Deidad. Hai notable diferencia en orden à producirse entre las cosas humanas, i entre las obras Divinas. A toda fabrica humana concurren las tres Personas de la Trinidad sagrada: assi lo afirman los Theologos, con mi Angelico Doctor; pero es especial, i propria de alguna de estas Personas toda produccion Divina. Con que, haviendo concurrido à la construccion de Juan como principal agente el Espiritu Divino, fue dàr à entender à el Mundo, q̃ aquella excelente obra lograba graciosamente privilegios de Divina, i por esso entre los Santos solo esta antorcha luciente mereciò el insigne titulo de grande: *Erit enim magnus coram Domino* : : : *Spiritu Sancto replebitur* : : : *Joannes priùs Spiritu Dei renatus, quàm ex Matre natus.*

D. Thomas 1. p. q. 39, art. 8.

Confirmese esta verdad de boca del mismo Christo: *Non surrexit inter natos mulierum major Joanne Baptista.* Entre especiales elogios, con que Nro. Amante Dueño celebrò à el Precursor Santo, el mas singular fue este: Tened por cierto (les dice) q̃ entre todos los nacidos ninguno excediò al Baptista. Esparcid con reflexion los ojos por el ambito del Mundo, i no hallareis, quien exceda à este penitente assombro. La variedad de Prophetas, multitud de Patriarchas, i otros excelsos varones, todos han quedado cortos, comparandolos à Juan: *Amen,*

Matth. cap. 11. ℣. 11.

dico

dico vobis, non ſurrexit inter natos mulierum major Joanne Baptiſta. Pero tened, amado Redemptor mio, mirad, que decis allà en el Deuteronomio, que no havrà, quien iguale en perfeccion à el gran Propheta Moyſès: *Et non ſurrexit ultrà Propheta in Iſraël, ſicut Moyſes.* Pues como en eſta ocaſion anteponeis el Baptiſta, à quien predicabais antes ſuperior à los Prophetas? *Non ſurrexit inter natos mulierum major Joanne Baptiſta.* Parece, que no ſe pueden regiſtrar los Textos, ſin advertirlos encontrados? Pero ya reſponde Alapide: Es verdad (dice eſte Expoſitor Sacro) que logrò Moyſes tratar tan familiarmente à Dios, que excediò à todos los demàs Prophetas en el trato familiar con la Mageſtad Divina: *Et non ſurrexit ultrà Propheta in Iſraël ſicut Moyſes. Quem noſſet Dominus facie ad faciem:* Que afirma el ſagrado Texto. Es cierto (dice el citado Author) que engrandeciò Dios à eſte Propheta, no igualandolo à otro en eſta honra; pero no por eſſo ſe entienda (dice la citada Pluma) que lo elevò Dios à la ſoberania del poder, en que colocò al ſagrado Precurſor: porque es patente la ventaja, que tiene à Moyſes San Juan Baptiſta: *Non fuit ſimilis Propheta Moyſi in iſto familiari Dei alloquio ::: in aliis autem rebus Joannes major fuit Moyſe.* Por que fueron tantas las glorias (dice San Pedro Chryſologo) con que adornò Dios à el ſagrado Precurſor, que lo colocò

Deuter. cap. 34. ℣. 10.

Ibidem.

Alapid. ſup. cap. 11, ℣. 11. Matth.

en

D. Pet. Chryfol. ferm.27.

en el Throno de la Santiſsima Trinidad. *Joannes* (dice eſta dorada Pluma) *Major hominè : : : totius medius Trinitatis*: No ſe eſtrañarà el elogio, ſi ſe atiende à lo heroico de ſus portentos: Quien viere à el Baptiſta hecho un aſſombro de penitencia, ſiendo ſus delicadas carnes ceñidas con tan aſpero cilicio, como es la dura piel de un camello, no podrà dudar, ſi tan aſpero vivir puede reſiſtirlo la humana fragilidad? Fue tal el zelo de la gloria de la Mageſtad Divina, que todos ſus deſeos eran libertar à las almas del pecado: i aſsi era la predicacion el principal oficio, en que ſe emplearon ſus anſias, i deſvelos. Pues que hai, que admirar, que al vèr un tan ſingular prodigio, diga el gran Padre San Aguſtin: O eſte portẽto es aſſombro de lo humano: ò ſe eleva con admiracion à la eſphera de Deidad: *Quiſquis Joanne plus eſt, non tantùm homo, ſed Deus eſt.*

D. Aug. ferm.23. de Sãct.

Fac nobis Deos, qui nos præcedant : : Deum. Que leyeron otros, ſegun Alapide. Hallãdoſe los Hebreos en una afliccion notable, por no tener Superior, que dirigieſſe ſus gentes, pidieron rendidamente à el Summo Sacerdote, que les dieſſe una Deidad, para que les ſirvieſſe de Juez, i Superior: *Fac nobis Deum*: Rara ſuplica, diſcretiſsimo Auditorio! Para gobernar un Pueblo, adonde ſon todos hombres, no era qualquiera de ellos ſuficiente? Pues porquè quieren, que

Exod. 32 ✠. 1.

Alapid. ibidem.

ſea

ſea Divino, quien gobierne aqueſte Pueblo? Mas; ſino fiaban de la fragilidad humana las mas acertadas providencias, pidan; que ſea un Angel, quien les preſida, i con eſſo quedaràn ſus anſias ſatisfechas; pero que ſea el miſmo Dios, quien haya de ſer Caudillo de eſſe Pueblo: *Fac nobis Deum.* No baſta, que ſea Angel (dice Mendoza) que ha de gozar privilegios de Divino, à quien le tocàre en ſuerte ſer Cabeza de eſſe Pueblo; i no ſin gran fundamento: à quien eſſe Preſidente havia de ſucceder, era à el gran Propheta Moyſes. Fue eſte Principe Supremo, de quien el Pueblo dudaba, ſi reconocerlo humano, ò venerarlo Divino: *Moyſes ſtupori fuit omnibus familiaribus, tanquàm novum naturæ miraculum, incertis, qualis mens habitaret in ejus corpore, humanane, an Divina.* Dice el docto Hebreo Philon. Fue quien, excediendo à los Angeles, ſolo conociò ventaja en la Mageſtad Suprema; era tal la ſoberania de eſte Principe, que, para monſtrar el Apoſtol de las gentes Pablo las excelencias de JeſuChriſto, lo antepuſo con eſpecialidad à el gran Propheta Moyſes: *Melior Angelis : : : amplioris gloriæ iſte præ Moyſe dignus eſt habitus.* Pues viendo los Hebreos (dice Mendoza) que era todo Divino, el que les havia preſidido, i gobernado, piden, que ſea una Deidad, quien nuevamente les gobierne, i acaudille: pues ſolo, quien ſea Heroe

Mend. ſup. cap. 1. Reg. ℣. 2.

Phil. lib. 1. de vit. Moyſ.

D. Paul. Hebr. c. 1. ℣. 4. & cap. 3. ℣. 3.

ſe-

ſemejante, podrà tener los aciertos (decian) que en Moysès veneramos, i aplaudimos: Solo un Dios podrà ſucceder à Moysès, porque lo tuvimos por Deidad: *Cur autem* (dice diſcretiſsimo eſte Author) *in locum unius Moyſis alterum hominem ductorem non poſtularunt, ſed Deum::: fortaſsè, quia ejus vices non niſi ab ipſo Deo ſuppleri potuiſſet.* Un nuevo reparo aclararà todo el penſamiento: Què prendas veneraron los Hebreos en Moysès, que lo hicieron digno de elogio tan ſingular? ò (reſponde Cornelio) què portentos ſe aplaudieron en todos, que no ſe hallaron en Moysès como en ninguno? Si fue la predicacion (dice eſte Author) todos ſus años los empleò en eſte ſagrado miniſterio, con tal anſia del bien de las criaturas, que parece, que intereſàba en eſto ſu mayor dicha: *Inſignis::: in concione::: populum adigit ad obſervandam Dei legem.* Si fue en la paciécia, i humildad, quien excediò en eſto à Moysès? *Maximè miror* (repite eſte Author) *tam demiſſam ejus humilitatem, & manſuetudinem*: pero, Señores, eſtoi hablando de Moysès, ò de S. Juan? Eſtoi publicando con gajes de Divino al Propheta, ò al Baptiſta? pero no, que ſe agravia nueſtro Santo en no concederle exceſſos, ſin que llegue nadie à ſus prodigios: *Sublimior fuit* (dice Alapide) *ſpiritus::: & vita::: Ioannis, quàm cæterorum Prophetarum::: major fuit Moyſe.*

Mendoza ſup. c. 1. Reg. ✝. 2.

Alapid. loc. infr. cit. pag. 19.

Alapid. ſup. Pentateuch. in encomiis ſac. Script. ſect. 3.

Alapid. ſup. ✝. 11 cap. 11. Matth.

O glorioſo Precurſor! paſmo de todo el Mundo, i admiracion del Univerſo; con quantas excelencias os adornò la Mageſtad Divina! ſiendo tanto el colmo de vueſtros prodigios, que à el oir el Mundo vueſtros milagros, los llegò à confundir con los del miſmo Jeſu-Chriſto; llegò la ſoberania de vueſtras glorias à equivocarſe con las de la Mageſtad Divina: *Quem ego decollavi Joannem, hic à mortuis reſurrexit.* Llegan à oidos de Herodes los prodigios, que obraba Jeſu-Chriſto, i prorrumpe confuſo, i admirado: Sin duda, q̃ ha reſucitado Juan, pues tan prodigioſas noticias ſolo ſe podran verificar de ſu perſona: *Quem ego decollavi Joannem, hic à mortuis reſurrexit.* I ya ſe ofrece el reparo: Si, lo que à eſte cruel Rei cauſaba aſſombro, ſi lo que le movia à admiracion, i eſpáto, era oir tan crecidas maravillas, lo moravilloſo de los ſucceſſos no excluia à Juan por Author de eſtos prodigios? Grandes fueron los milagros del Baptiſta; pero no tanto, que ſe confundan con los de la Humanidad Sacroſanta. Ea, ò reconozca Herodes ſer Chriſto el Author de eſtos portentos, ò atribuyaſe à ceguedad ſuya, el querer apropriarlos à el Baptiſta. Pero ea (dice Labata) no ſe culpe à Herodes en lo dicho, que las grandezas de nueſtro Santo dan motivo à equivocarlo con el miſmo Jeſu-Chriſto: *Tanta fuit excellentia Joannis Baptiſtæ, ut honores Meſsiæ debitos exhibere vellet.*

D. Marc. cap. 6. ♰. 16.

Labat. in laud. D. Joann. t. 1. pagin. 1029. theſaur. moral.

vellet. Tanto colmò el Cielo de glorias à el sagrado Precursor, que en lo criado à nadie conoció excessos. Tantas excelencias (dice Alapide) le concediò la Magestad Divina, que lo hizo en el espiritu igual con nuestro amado Redemptor: *Anima Joannis transiit in Jesum ::: divinior facta.* Pues si es S. Juan uno mismo con nuestro amado Jesus, si tan superiores son los prodigios del Baptista, que se elevan sobre toda humana inteligencia, què hai, que admirar no los distinga Herodes, pareciendole de S. Juan las heroicas hazañas de nuestro Redemptor, si aùn los mas sabios de la Lei no los podian discernir, teniendolos à uno, i otro por Deidad. *Tu quis es? Esne Christus?* Que explica Alapide. No eres tu Christo? preguntaban à Juan los Hebreos. No eres tu, el que predican por Divino los Apostoles sagrados? *Esne Christus?*

Alapid. sup. ℣.16 cap. 6. Marc.

Joan. c. 1. ℣. 19.

Cornel. ibid.

O Santo mio! ya se suspende mi voz en tus elogios, porque se anega en tus glorias mi discurso, intentar descifrar todos tus timbres es querer emprender un impossible: porque, siendo sin fin vuestras grandezas, no pueden reducirse à breve copia. No estrañeis, no, lo corto, que he quedado en tus elogios, que si à el ver las hazañas de Alexandro, hasta los elementos enmudecen: *Terra siluit in conspectu ejus.* Siendo (como dice Labata) vuestros hechos mas superiores, que los de Alexandro: *Joannes Alexander*

Machab. 1. c. 11. ℣. 52.

mag-

magnus in divinis cui meliùs, quàm illi cognomen hoc Magni debitum est? No es de admirar, q̃ mi lengua se acorte temerosa, à el intentar seguir en tu alabanza. Recibid el afecto, con que os aplaudo, no atendais à lo tosco de mis conceptos: i tu, ò Nacion Esclarecida! gloriate en tener tal Protector; continùa en rendirle estos obsequios, que con tan insigne patrocinio lograràs innumerables favores, singulares beneficios; i todos muchos auxilios de gracia, prenda segura de la gloria.

Labat. in suo thes. moral. t. 1. pagin. 1030.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. M. E.

